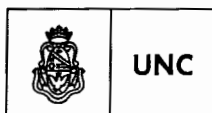




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0052233/2018

Córdoba, 22 NOV 2018

VISTO:

La nota elevada por el Dr. José Luis Navarrete por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía del Ciclo de Nivelación 2018, en lo referente a la calificación del alumno Matías Lautaro Fascio;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 5 el alumno Fascio no figura en el Acta de Examen N° 002 Libro N° 414 de fecha 12 de marzo de 2018 de la materia Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía del Ciclo de Nivelación 2018;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Ordenar la rectificación del Acta de Examen N° 002 Libro N° 414 de fecha 12 de marzo de 2018 de la materia Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía correspondiente al Ciclo de 2018, incorporando como aprobado al alumno Matías Lautaro Fascio (Legajo 42106120).

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

Esp. MARÍA L. SALERNO
Subsecretaría General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. CATALINA LUDIA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MA

1493